CORP.NEGOCIOS S. A.

Guayaquil, 31 de julio del 2020.

Señor.

MATTHEW ALBERTO MACKLIFF TORRES.

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General universal de accionistas de la compañía, CORP.NEGOCIOS S. A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de GERENTE, por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

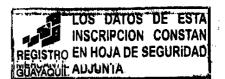
El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guaya uil, el 29 de diciembre de 2009, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 7 de enero de 2010.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de GERENTE de la, CORP.NEGOCIOS S. A., para el cual he sido elegido, Guayaquil. 31 de julio del 2020.

Nacionalidad: Ecuatoriana





REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:22.503 FECHA DE REPERTORIO:03/ago/2020 HORA DE REPERTORIO:09:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Agosto del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía CORP.NEGOCIOS S.A., a favor de MATTHEW ALBERTO MACKLIFF TORRES, de fojas 52.935 a 52.937, Libro Sujetos Mercantiles número 9.126.

ORDEN: 22503

initainin likalinin lehintahan kelintahan kelintah

THE RUMBER BUILDING THE REPORT OF THE PARTY OF THE PARTY

Guayaquil, 05 de agosto de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0238839

3071.